

 <p>Universidad de Huelva Vicerrectorado de Extensión Universitaria</p>	<p>PLAN DE MEJORA DEL SERVICIO DE BIBLIOTECA</p> <p>Convocatoria 2002</p>	 <p>Biblioteca Universitaria Huelva</p>
----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

<p>ACCIÓN DE MEJORA Nº 41</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Difusión de los objetivos de la BUH
--------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------

<p>INDICADOR DE SEGUIMIENTO</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Publicación de los objetivos
----------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------

INTRODUCCIÓN

La Biblioteca de la Universidad de Huelva realiza su Proceso de Evaluación en el período 2002-2004, en el marco del II Plan de la Calidad de las Universidades, articulándose a través del Plan Andaluz de Calidad de las Universidades Andaluzas (PACU) y tutelado por la Unidad para la Calidad de las Universidades Andaluzas (UCUA).

Como resultado de este Proceso de Evaluación se elabora un Plan de Mejora que tiene como objetivo proponer y llevar a cabo acciones de mejora en todos aquellos aspectos en los que la Biblioteca presenta debilidades.

Aunque los proyectos y objetivos de la Biblioteca quedan recogidos en los informes y memorias de los distintos servicios, no existe un documento global donde se describa la misión y objetivos de la Biblioteca en su conjunto, y éstos se den a conocer al personal de la Biblioteca y al resto de la institución universitaria.

Por ello, el Plan de Mejora propone como una de sus acciones la “Difusión de los objetivos de la BUH”, para mejorar la gestión de la Biblioteca, marcando como indicador de seguimiento de la acción la publicación de dichos objetivos.

La Universidad de Huelva ha elaborado su Plan Estratégico Institucional, marco en el cual debe insertarse toda la actividad del Servicio de Biblioteca. El presente documento, además de llevar a cabo la acción de mejora mencionada, pretende ser un avance y documento de trabajo para la redacción del Plan Operativo de la Biblioteca Universitaria, que se perfila como la herramienta de gestión idónea para hacer frente a los retos del futuro, y programar las actividades, objetivos y líneas de actuación en los próximos años. Pueden señalarse varias razones, entre otras, que justifican la dirección estratégica:

1.-La apuesta decidida de la Universidad de Huelva por una gestión de calidad, que se plasma en la redacción del nuevo plan estratégico. El Servicio de Biblioteca, con la elaboración de su propio plan, lo que pretende es desarrollar las líneas y objetivos estratégicos de la Universidad en el ámbito de sus competencias.

2.-El proceso de evaluación de la Biblioteca y la posterior puesta en marcha del plan de mejora consiguiente, constituyen el punto de partida adecuado para planificar los objetivos a alcanzar una vez analizadas nuestras fortalezas y debilidades. El plan operativo debe ser la guía para alcanzar el máximo nivel de calidad y excelencia.

3.-El cambio de modelo educativo establecido por el nuevo Espacio Europeo de Educación Superior, y Espacio Europeo de Investigación, implica para la biblioteca también un cambio en sus servicios, procesos de gestión y funciones, orientándose a lo que se ha venido a denominar centros para el aprendizaje y la investigación. La biblioteca se convierte en un agente fundamental del cambio, participando activamente en las nuevas formas de creación y transmisión del conocimiento científico.

4.-La irrupción de las nuevas tecnologías y de la biblioteca digital modifica radicalmente las funciones de la biblioteca y la visión que de ella tienen los usuarios, teniéndose que adaptar rápidamente a los continuos cambios que impone el desarrollo tecnológico.

5.-El modelo de gestión estratégica y por procesos se revela como el más idóneo para dar a conocer al personal de la biblioteca los objetivos que se persiguen, aumentando así la motivación y la participación en los procesos de cambio.

6.-La satisfacción plena de las necesidades de los usuarios requiere que la gestión bibliotecaria se centre en los resultados y en el impacto de los servicios, de manera que se ponga el énfasis en los indicadores de rendimiento.

7.-La Biblioteca Universitaria de Huelva participa en un contexto más amplio que el de la propia Universidad, a través del Consorcio de Bibliotecas Universitarias de Andalucía (CBUA), Red de Bibliotecas Universitarias Españolas (REBIUN), Grupo Español de Usuarios de Innopac-Millennium, Grupo de Coordinación de la Evaluación de las Bibliotecas Universitarias Andaluzas. Además, establece alianzas con instituciones de su entorno para el desarrollo de sus objetivos.

ORÍGEN Y MISIÓN

De acuerdo con los Estatutos de la Universidad de Huelva (Decreto 299/2003, de 21 de octubre), la Biblioteca Universitaria es una unidad funcional que constituye un centro de recursos para el aprendizaje, la docencia, la investigación y las actividades relacionadas con el funcionamiento y la gestión de la Universidad en su conjunto. La Biblioteca tiene como **misión** facilitar el acceso y la difusión de los recursos de información y colaborar en los procesos de creación del conocimiento, a fin de contribuir a la consecución de los objetivos de la Universidad.

Es competencia de la Biblioteca gestionar eficazmente los recursos de información, con independencia del concepto presupuestario y del procedimiento con que estos recursos se adquieran o se contraten y de su soporte material.

Los fondos de la Biblioteca Universitaria, cualquiera que sea su ubicación o localización física, estarán constituidos por:

- Las adquisiciones realizadas con cargo a cualquier presupuesto de la Universidad;
- Las recepciones procedentes de los intercambios;
- Los legados y donaciones de entidades, públicas o privadas, y de personas físicas;

-Así como por cualquier otro método de ingreso de fondos bibliográficos y documentales.

MISIÓN

La Biblioteca de la Universidad de Huelva es un centro de recursos para el aprendizaje, la docencia, la investigación y las actividades relacionadas con el funcionamiento y la gestión de la Universidad en su conjunto.

Tiene como misión facilitar el acceso y la difusión de los recursos de información y colaborar en los procesos de creación del conocimiento, a fin de contribuir a la consecución de los objetivos de la Universidad.

Los servicios de la Biblioteca de la Universidad de Huelva se dirigen a todos los miembros de la comunidad universitaria (alumnos, profesores e investigadores, y personal de administración y servicios). También a los profesionales y egresados de la Universidad, para contribuir a su reciclaje y formación continua.

Para cumplir sus objetivos, la Biblioteca Universitaria adquiere aquellos recursos de información adecuados a las necesidades de aprendizaje, docencia e investigación, gestiona y administra dichos recursos, y diseña y organiza los servicios necesarios para dar el acceso a los mismos.

La exigencia de calidad, excelencia en el servicio y en la gestión, y el compromiso con las necesidades de sus usuarios son los valores que guían e impulsan toda su actividad.

VISIÓN

La Biblioteca Universitaria quiere ser un referente claro en el seno de la Universidad y en la sociedad onubense, para el apoyo al aprendizaje y la docencia, y la difusión de la información científica, aportando sus conocimientos, técnicas, y la experiencia de sus profesionales.

Pretende llegar a ser un modelo de innovación en el campo de los servicios de información científica y apoyo al aprendizaje, a través de la continua adaptación a las exigencias de los cambios educativos, científicos y tecnológicos.

Tiene como reto dar respuesta a las nuevas necesidades de la comunidad universitaria a la que sirve, articulando estrategias para el desarrollo de servicios adaptados a los modelos educativos, y a las innovaciones producidas por la introducción de las nuevas tecnologías en los ámbitos de aprendizaje, enseñanza e investigación.

Quiere satisfacer las necesidades no sólo de los miembros de la comunidad universitaria, sino también de aquellos profesionales y antiguos alumnos que precisan una actualización continua y permanente de sus conocimientos a lo largo de toda la vida.

Para conseguir sus objetivos, se basará en una actitud de mejora continua, orientación al usuario, el trabajo conjunto con otros servicios universitarios, y una actitud emprendedora.

ESTRUCTURA

La Biblioteca nace formalmente con la creación de la Universidad de Huelva en 1993 (Ley 4/1993, de 1 de julio). Actualmente se compone de seis puntos de servicio:

- **Biblioteca Central:** ubicada en el Campus El Carmen. Es el centro neurálgico del sistema bibliotecario, ya que aparte de acoger el fondo bibliográfico más cuantioso y el mayor número de puestos de lectura, centraliza y canaliza toda la gestión administrativa y técnica, además de los servicios especializados más significativos, como el préstamo interbibliotecario, la información bibliográfica, las adquisiciones, la gestión de recursos electrónicos, el proceso técnico, etc. Le corresponde la dirección y coordinación técnica y administrativa de las Bibliotecas de Campus y Salas de Lectura que dependen de ella, estableciendo, bajo las directrices del Vicerrectorado de Extensión Universitaria, la política bibliotecaria a seguir.
- **Bibliotecas de Campus:** están ubicadas en los centros que integran cada Campus, sirviendo a las diversas titulaciones que en los mismos se imparten. Son concebidas como extensiones de la Biblioteca Central. Se encargan fundamentalmente del préstamo de los documentos allí ubicados, y de canalizar a través de la Biblioteca Central servicios más especializados y complejos que puedan demandar sus usuarios. Actualmente son dos las Bibliotecas de Campus:
 - Biblioteca La Merced (Ciencias Empresariales)
 - Biblioteca La Rábida (Escuela Politécnica Superior)
- **Salas de Lectura:** ubicadas todas ellas en el Campus El Carmen en diferentes centros, se encargan fundamentalmente del servicio de manuales a los alumnos de sus respectivos centros. También constituyen extensiones de la Biblioteca Central. Actualmente existen tres Salas de Lectura:
 - Facultad de Derecho
 - Facultad de Ciencias del Trabajo / Escuela Universitaria de Trabajo Social
 - Escuela Universitaria de Enfermería

LÍNEAS ESTRATÉGICAS

Para el desarrollo de su misión, la Biblioteca Universitaria de Huelva establece las siguientes líneas estratégicas de actuación, que necesariamente tienen como marco de referencia las propuestas de mejora señaladas en el Plan de Mejora del Informe Final de Evaluación.

Línea estratégica 1.-Aprendizaje

Proporcionar los servicios, recursos de información y equipamientos necesarios que contribuyan al desarrollo de los planes de estudio, las tareas de docencia y los procesos de aprendizaje.

Objetivo estratégico 1.-Potenciar la formación de usuarios y la alfabetización informacional para el desarrollo de habilidades y competencias de acceso y uso de la información en los nuevos entornos virtuales de enseñanza.

Objetivo estratégico 2.-Desarrollar herramientas y recursos de información útiles para el aprendizaje y la docencia.

Objetivo estratégico 3.-Mejorar el acceso y la disponibilidad de las colecciones bibliográficas y documentales, en cualquier soporte.

Objetivo estratégico 4.-Adaptar los espacios e instalaciones a los nuevos requerimientos del modelo de enseñanza basado en el aprendizaje.

Objetivo estratégico 5.-Participar activamente en los proyectos de innovación docente que se lleven a cabo en el seno de la Universidad.

Línea estratégica 2.-Investigación

Proporcionar al investigador los servicios especializados que la comunidad científica demanda, organizando, gestionando y difundiendo los resultados de la actividad investigadora.

Objetivo estratégico 1.-Potenciar el papel de la Biblioteca como proveedor de información especializada para la investigación.

Objetivo estratégico 2.-Desarrollar servicios y recursos que permitan la gestión y difusión del conocimiento generado en la actividad científica de la Universidad.

Objetivo estratégico 3.-Mejorar el acceso a los contenidos digitales de calidad, promoviendo el acceso abierto y gratuito a la literatura científica para toda la comunidad universitaria.

Línea estratégica 3.-Organización y gestión

Desarrollar un modelo de gestión basado en procesos, que permita una evaluación continua de la calidad de los servicios ofrecidos, y la optimización de los recursos humanos y económicos.

Objetivo estratégico 1.-Adaptación del perfil profesional y las competencias de los bibliotecarios a las nuevas exigencias de la sociedad de la información y del Espacio Europeo de Educación Superior.

Objetivo estratégico 2.-Adaptación de la organización y estructura de la Biblioteca a las nuevas exigencias de la sociedad de la información y del Espacio Europeo de Educación Superior.

Objetivo estratégico 3.-Mejorar la imagen de la Biblioteca en el seno de la institución universitaria, y en la sociedad en general, mediante la creación de una imagen corporativa, la potenciación de la comunicación interna y externa, y la difusión de sus actividades.

Objetivo estratégico 4.-Potenciar el establecimiento de alianzas y la colaboración con otros servicios de la Universidad, y con la sociedad en general.

Objetivo estratégico 5.-Desarrollar mecanismos que permitan conocer la percepción y la opinión que los usuarios tienen de los servicios que reciben.

Objetivo estratégico 6.-Garantizar que el número y cualificación profesional del personal bibliotecario es el adecuado para realizar los objetivos y la misión que la Biblioteca tiene encomendada.

Objetivo estratégico 7.-Avanzar en la adecuación y ampliación de espacios e infraestructuras que permitan ofrecer servicios adaptados al nuevo modelo de biblioteca.

Objetivo estratégico 8.-Establecimiento de alianzas que permitan obtener financiación externa.

Objetivo estratégico 9.-Potenciar la participación y compromiso del personal de la biblioteca mediante la mejora de la comunicación interna, el trabajo en equipo, y la difusión de los objetivos y metas a alcanzar.

Línea estratégica 4.-Biblioteca digital

Desarrollar un modelo de biblioteca híbrida que combine de forma adecuada los servicios y recursos tradicionales con servicios y recursos de información basados en el uso de las nuevas tecnologías y redes de comunicación.

Objetivo estratégico 1.-Potenciar la creación y desarrollo de servicios bibliotecarios digitales, y liderar los proyectos digitales que surjan en el seno de la comunidad universitaria.

Objetivo estratégico 2.-Desarrollar los proyectos digitales que actualmente están en fase de ejecución: digitalización de los fondos de la Biblioteca del Monasterio de Santa María de la Rábida, y colaboración con la Biblioteca Digital sobre Migraciones e Interculturalidad.

Objetivo estratégico 3.-Potenciar el uso de los campus y plataformas virtuales para la formación de usuarios, y la formación permanente del personal bibliotecario.

Objetivo estratégico 4.-Explotar todas las funcionalidades del sistema de gestión bibliotecaria para ofrecer servicios a distancia y de valor añadido.